



Ministerio
de **Salud**



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Informe de Incapacidades
Nivel Central y Regional - Local
Dirección de Desarrollo Humano
Unidad de Recursos Humanos
Año 2019

Conocer el funcionamiento y manejo del proceso de incapacidades es de suma importancia a nivel institucional, para lo cual es necesario una adecuada gestión y control de dicha información en la que intervienen distintas variables, con el fin de llevar a cabo un análisis directo y actualizado del comportamiento de la población institucional, y por ende, identificar posibles oportunidades de mejora con base en los datos suministrados.

Respecto a la gestión de las incapacidades en el periodo que abarca de Julio a Diciembre de 2019, destaca que a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Desarrollo Humano, ingresó una cantidad total de **1074** incapacidades de diferentes tipos, incluyendo tanto el nivel central, así como también el regional - local.

De manera más detallada, a continuación se presentan cuadros que muestran la cantidad de incapacidades según su tipo y mes de aplicación del nivel central y nivel regional – local:

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de julio de 2019	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	229
Licencia de maternidad	1
Riesgos de trabajo	26
Seguro Obligatorio de Automóvil	0
Total	256

Elaboración propia, 2019.

Como se puede observar en el cuadro anterior, para el mes de julio de 2019, se recibió una cantidad de 256 incapacidades, de las cuales 229 fueron por concepto de enfermedad, 1 por Licencia de maternidad, 26 por riesgos de trabajo, y para este mes no se recibió incapacidades por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de agosto de 2019	
Tipo de incapacidad	Agosto
Enfermedad	163
Licencia de maternidad	2
Riesgos de trabajo	38
Seguro Obligatorio de Automóvil	4
Total	207

Elaboración propia, 2019.

Respecto al mes de agosto de 2019, la cantidad total de incapacidades recibidas, disminuyó en comparación con el mes de Julio, así, como se muestra en el cuadro, el total fue de 207 incapacidades. De manera desglosada, 163 incapacidades correspondieron al tipo de incapacidad de enfermedad, seguidamente 2 incapacidades fueron por licencia de maternidad, por su parte, 38 fueron de riesgos de trabajo, y 4 por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de septiembre de 2019	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	135
Licencia de maternidad	0
Riesgos de trabajo	22
Seguro Obligatorio de Automóvil	6
Total	163

Elaboración propia, 2019.

En el mes de septiembre 2019, se observa que la cantidad total de incapacidades también disminuyó en comparación con el mes de Agosto de 2019. El total de incapacidades recibidas fue de 163, que de manera detallada, se muestra que 135 fueron por tipo de incapacidad de enfermedad, además, para este mes no hubo solicitudes por licencia de maternidad, por su parte, 22 incapacidades fueron por riesgo de trabajo, y 6 por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de octubre de 2019	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	125
Licencia de maternidad	0
Riesgos de trabajo	28
Seguro Obligatorio de Automóvil	2
Total	155

Elaboración propia, 2019.

Como se muestra en el cuadro, para el mes de octubre de 2019, igualmente se nota una leve disminución en la cantidad de incapacidades, siendo así un total de 155 incapacidades recibidas. De esta forma, se muestra que 125 de estas fueron por concepto de enfermedad, además, para este mes no se registran licencias de maternidad, por su parte, 28 fueron por riesgos de trabajo, y 2 por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de noviembre de 2019	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	97
Licencia de maternidad	1
Riesgos de trabajo	20
Seguro Obligatorio de Automóvil	0
Total	118

Elaboración propia, 2019.

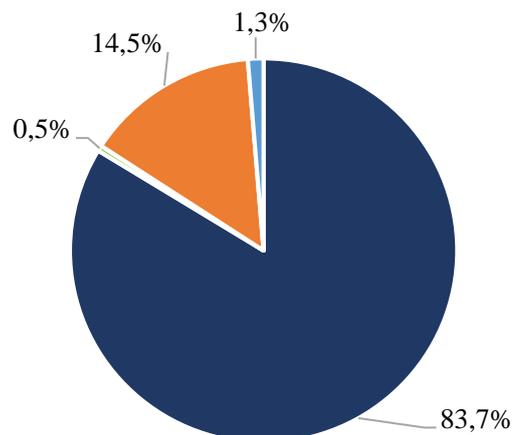
Con respecto al mes de noviembre de 2019, se muestra un leve aumento en la cantidad de incapacidades recibidas, ya que el total registrado fue de una cantidad de 118 incapacidades, de las cuales, 97 fueron por concepto de enfermedad, además, 1 por licencia de maternidad, 20 por riesgos de trabajo, y para este mes no hubo registro de incapacidades por seguro obligatorio de automóvil,

Ministerio de Salud	
Nivel Central / Nivel Regional – Local	
Cantidad de Incapacidades	
Mes de diciembre de 2019	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	150
Licencia de maternidad	1
Riesgos de trabajo	22
Seguro Obligatorio de Automóvil	2
Total	175

Elaboración propia, 2019.

Por último, para el mes de diciembre 2019, se muestra que la cantidad total de incapacidades nuevamente presenta un aumento considerable, siendo así un total de 175 incapacidades, de las cuales 150 corresponden al tipo de incapacidad de enfermedad, 1 de ellas como licencia de maternidad, 22 por riesgo de trabajo, y 2 por seguro obligatorio de trabajo, y 2 por seguro obligatorio de automévil.

Ministerio de Salud
Nivel Central - Regional - Local
Valor Relativo según tipo de incapacidad
II Semestre 2019



■ Enfermedad ■ Licencia de maternidad ■ Riesgos de trabajo ■ Seguro Obligatorio de Automóvil

Elaboración propia, 2019.



De esta manera, según el gráfico anterior, se evidencia una tendencia a que la mayor cantidad de incapacidades tramitadas en el II semestre de 2019 fueron de tipo “Enfermedad” con un 83,7%, en segundo lugar se encuentran las incapacidades por “Riesgo de Trabajo” con un 14,5%, seguidamente, sobresalen en menor medida las de “Seguro Obligatorio de Automóvil” con un 1,3%, y en último lugar las “Licencias por maternidad” con 0,5%.

Finalmente, cabe resaltar que de la totalidad de incapacidades recibidas en el II semestre de 2019, específicamente 1074 incapacidades, tanto del nivel central como también del nivel regional – local, se logró atender el 100% de estas, permitiendo contar con datos reales para una toma de decisiones basada en información actualizada.